

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 73

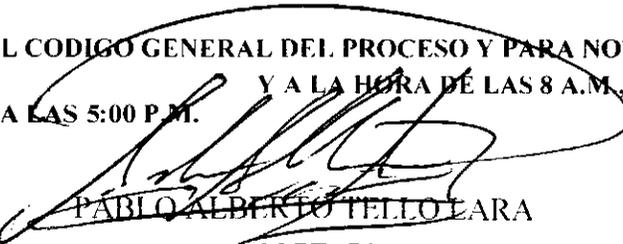
Fecha: 17/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 003 2016 00770	Ordinario	WILLIAN CASTRO GALEANO	SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA - HOSPITAL SAN JOSE	Auto resuelve intervención sucesor Procesal Admite sucesores procesales; requiere a los sucesores procesales para que en el lapso de 5 días otorguen poder a un abogado.	16/11/2021	10
1100131 03 003 2016 00770	Ordinario	WILLIAN CASTRO GALEANO	SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA - HOSPITAL SAN JOSE	Auto resuelve Solicitud Amplía a 20 días más el plazo para presentar la experticia	16/11/2021	10
1100131 03 003 2017 00557	Abreviado	ALVARO GUZMAN MONZON	LUIS ERNESTO RIVERA GARCES	Auto resuelve Solicitud Amplia competencia para llevar a cabo la comisión	16/11/2021	
1100131 03 003 2017 00648	Ejecutivo Singular	JORGE ELIECER CARVAJAL CARVAJAL	GRUPO INVERSIONISTA ELITE S.A.S	Auto decreta medida cautelar	16/11/2021	3
1100131 03 003 2018 00153	Ejecutivo Singular	JAIRO LEWIS ROMERO RUIZ	INVSERSIONES PEJ S EN C	Auto aprueba liquidación	16/11/2021	99-34
1100131 03 003 2018 00153	Ejecutivo Singular	JAIRO LEWIS ROMERO RUIZ	INVSERSIONES PEJ S EN C	Auto decreta medida cautelar	16/11/2021	99-34
1100131 03 003 2018 00234	Ejecutivo Singular	GLORIA DEL CARMEN JARAMILLO DE CABRERA	BANCO GNB SUDAMERIS	Auto resuelve Solicitud Amplía a 15 días más el plazo para que la parte demandada presente la experticia	16/11/2021	
1100131 03 003 2018 00428	Abreviado	CARLOS EDUARDO GARZON NIETO Y OTROS	SANDRA OFELIA RODRIGUEZ GARZON Y OTROS	Auto ordena emplazamiento Se ordena el emplazamiento de la demandada Marisol Rodriguez Garzón; releva del cargo a la curadora y nombra nuevo auxiliar de la justicia; requiere a al mandatario de la parte actora para que allegue prueba idonea de las personas que refiere como sucesores procesales de la fallecida.	16/11/2021	
1100131 03 003 2019 00494	Ejecutivo Singular	VEHIFINANZAS SAS	JAVIER ALFONSO MOGOLLON JOYA	Auto pone en conocimiento Tiene por notificado por aviso al demandado Jaiver Alonso Mogollón Joya quien contestó la demanda por fuera del término; y, reconoce personería.	16/11/2021	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03003 2019 00770	Concordato	LUZ MARY LOZADA SALAS	ACREEDORES	Auto pone en conocimiento Tiene en cuenta posesión del cargo designado como promotora; tiene en cuenta renuncia al poder; previo a reconocer personería a Litigar Punto Com SAS se le requiere para que allegue certificado de existencia y representación; y obre en auto la respuesta dada por la Camara d Comercio y ordena librar nuevamente comunicación	16/11/2021	
1100131 03003 2020 00132	Ejecutivo Singular	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS FINANCIEROS DEL ESTADO DE LA FLORIDA DE LOS EE.UU	SAUL FRAYND RABINOVICH	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Tiene por notificados por conducta concluyente a los demandados Paul FRaynd Rabinovich y Marcos Fraynd Szyler; reconoce personería; niega solicitud de suspensión; requiere al extremo actor para que allegue en debida forma las diligencia del enteramiento enviadas a los demás demandados	16/11/2021	
1100131 03003 2020 00132	Ejecutivo Singular	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS FINANCIEROS DEL ESTADO DE LA FLORIDA DE LOS EE.UU	SAUL FRAYND RABINOVICH	Auto resuelve Solicitud Agrega a los autos comunicaciones proveniente de los bancos; previo a resolver pone en conocimiento las manifestaciones que de la cautela efectuó la apoderada de los demandados Paul Fraynd y Marcos Fraynd; otorga término de 5 días a la parte actora.	16/11/2021	
1100131 03003 2020 00132	Ejecutivo Singular	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS FINANCIEROS DEL ESTADO DE LA FLORIDA DE LOS EE.UU	SAUL FRAYND RABINOVICH	Auto rechaza de plano solicitud nulidad	16/11/2021	
1100131 03018 2012 00007	Ordinario	EFREN ELIECER MUÑOZ ECHEVERRIA	SALUDCOOP E.P.C.	Auto pone en conocimiento Tiene en cuenta la complementación al informe técnico pericial y corre traslado a las partes de dicha complementación por el término de 3 días.	16/11/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


PABLO ALBERTO TELLO LARA
SECRETARIO